



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**

**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Sec. N° 52 a cargo de Cossa María Florencia, sito en Callao 635, Piso 1° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "AVIAN LINEAS AEREAS S.A./CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 20164/2019) con fecha 19.07.19 se presentó en concurso preventivo AVIAN LINEAS AEREAS S.A. (antes denominada MACAIR JET S.A.) CUIT 30-66351285-0 con domicilio en Lavalle 1616, 12 ° "A" CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia En fecha 16.11.1993 bajo el N° 11396 del Libro 114 Tomo "A" de S.A., habiéndose dispuesto su apertura el 02.09.19. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico "ESTUDIO LIBERMAN – TULIO" con domicilio en Tucumán 1441 Piso 4° "C" y tel: 5275-7069/7099, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.02.2020. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 25/03/2020 y el estatuído por el art. 39 el día 12/05/2020. Se fija la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la LCQ, para el 29/10/2020 a las 10:30 hs., en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1° piso, de esta Ciudad. FDO. MARIA FLORENCA COSSA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 70565/19 v. 01/10/2019

**Fecha de publicacion:** 25/09/2019

